

MIRANDA DE EBRO -- GRANDES FABRICAS -- ABONOS QUIMICOS-MINERALES -- EL PROGRESO AGRICULTURAL

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. -- ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

EPOCA 2.ª

Viernes 27 de Octubre de 1899

Año XV -- Núm. 4408

La Previsión Paternal SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Seguros de supervivencia de niños y jóvenes. -- Cuota mensual, de 1 á 100 pesetas. -- Edad, de un día á veinte años.

La duración del contrato, es de cinco años, á cuyo término, el asegurado cobra el capital y los beneficios.

Seguros sobre la vida. -- Seguros de obreros y populares de previsión. -- Dirección: Carmen, 25, Madrid.

Delegado en Salamanca y su provincia, don Julian de la Rúa, calle de San Justo, núm. 11.

Dicho Sr. Delegado necesita Agentes, con comisión, en las cabezas de partido y pueblos de importancia. Inútil solicitar sin buenas referencias. 30-6

La Nueva Industria FABRICA DE MOSAICOS DE ADRIAN CARMONA Afueras de San Bernardo S.A.L.A.M.A.N.C.A. Clases y precios en competencia con los de cualesquiera otra fábrica 90-69

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA Precios módicos -- Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de once á una, tarde de tres á cinco. -- Espoz y Mina, número 8.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA DE

D. MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental.

Idem superior preparatoria.

Estudios generales de 2.ª enseñanza.

Desde el 1.º de Septiembre quedo abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Es notable y merece reproducirse el siguiente artículo que publica El Nuevo Régimen:

LOS FEDERALES

Es gracioso ver cómo ciertos periódicos excitan indistintamente á los republicanos á que definan la descentralización que quieren. ¿Vivirán en el limbo esos periodistas? Hace más de medio siglo que nosotros, los federales, la venimos definiendo. La hemos definido en libros, en folletos, en diarios, en mitings, en programas, en un proyecto de Constitución, en las cortes de 1869 y 1873, y recientemente en el actual Congreso. Con nosotros las han definido, además, los regionalistas de Cataluña y de Galicia. No así como quiera, sino determinando una por una las funciones de la región y las del Estado.

¿Las hemos definido arbitrariamente? Nó, sino en virtud de un principio racional, lógico, fundado en la misma naturaleza humana. En las colectividades, como en los individuos, hemos dicho, hay una vida interior y otra de relación: el régimen de la vida interior pertenece á las regiones; el de la vida de relación al Estado.

Partiendo de aquí, hemos dicho que corresponden al Estado las relaciones internacionales -- la diplomacia, los tratados, la paz, la guerra, el ejército, la armada, los aranceles; -- las relaciones interregionales, -- el comercio interior, las vías generales, así las terrestres como las acuáticas, los correos, los telégrafos, la ley de la moneda, las pesas, las medidas, la justicia interregional y todos los conflictos de orden público que no puedan dominar las regiones en que surjan. Como órgano de la Nación, hemos añadido, tendrá el Estado su ley constitucional, su administración y su hacienda.

Por el mismo criterio hemos sostenido y sostenemos que las regiones, en todo lo regional, deben gobernarse por sí mismas y constituir verdaderos estados: tener su Constitución, sus leyes, sus tribunales, su fuerza pública, su administración, su Hacienda, la facultad de imponer y recaudar tributos para cubrir la cuota de los gastos del poder central y los suyos, la de hablar y escribir en su propia lengua dentro de su territorio.

Llegamos nosotros á la autonomía de los municipios, y por el mismo criterio determinamos sus límites. ¿Es falso el criterio? ¿Es irracional? ¿Es ilógico? ¿Désenos otro mejor, y lo aceptaremos.

Nó, á nosotros se nos pasa en silencio, no porque sea falso nuestro principio, sino porque no se atreven á aceptarlo hombres que, por lo imbu-

dos que están de la idea católica, no saben desprenderse de sus preocupaciones unitarias. No aciertan esos hombres á distinguir la unidad de la uniformidad, ni por lo tanto, á comprender que pueda conservarse bajo distintas instituciones y leyes la unidad de la patria.

Entra además, en ellos, otra consideración egoísta. Si se lleva á esos límites la descentralización, ¿qué seremos nosotros, dicen, mañana que triunfemos sin poder nombrar ni gobernadores, ni delegados de Hacienda, ni agentes de policía, ni magistrados, ni jueces, ni ese enorme número de empleados como ahora nombramos? Tendremos mermado el poder y ninguna influencia ejerceremos en las elecciones.

Pero ¡ay! que toda resistencia es ya inútil. Entre los federales y los regionalistas de todo linaje, á la federación llevaremos á nuestra España, más que al mundo pese. Es la única manera de regenerarla.

PÁGINA AGRICOLA

LA COSECHA DE TRIGO

La cosecha puede este año valuar-se, sin gran error, en unos 35.000.000 de hectólitros, es decir, que comparada con la del año anterior, que fué de 40.500.000 hectólitros, resultan unos cinco millones 500.000 hectólitros menos en el presente.

La media quinquenal en las estadísticas oficiales -- siempre propensas á cifras bajas -- se fija en 32.800.000 hectólitros, según los datos siguientes: 1895: 28.500.000 hectólitros. 1896: 27.000.000 " 1897: 33.000.000 " 1898: 40.500.000 " 1899: 35.000.000 "

Es decir, que este año, hemos superado la cifra de 1897 sólo en dos millones de hectólitros, y sobre la reducida medida quinquenal resulta un exceso de 2.200.000 hectólitros.

No podemos, por tanto, emplear la palabra buena para calificar la cosecha última. Sólo puede calificarse de regular.

Respecto á las existencias de la cosecha anterior, agotado el stok en España al comenzar la recolección última, ha sido grande la importación de trigos, favorecida, en parte, por la baja del arancel que venía subsistiendo hasta el 29 de Septiembre, y por la necesidad evidente de atender las solicitudes para el consumo.

Quedaba alguna existencia en paneras, pero no eran éstas las de los productores, sino las de algunos negociantes y almacenistas, que esperaron hasta última hora para liquidar las existencias, aplicándolas á la fabricación.

Por lo que hace á la proporción entre la siembra y el fruto, en el año

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.

Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

actual, ha bajado, como es de suponer, dados los anteriores datos, la cifra proporcional entre las fanegas sembradas y las recogidas.

Fué la proporción del año anterior de dieciseis por una; la de este año se aproxima á catorce por una; es decir, que continuamos siendo los últimos dentro del concierto agrícola universal, y no producimos ni aun lo que en otros países se obtiene de terrenos medianos y bajo las conclusiones de peores climas.

En cambio, respecto á la clase del producto obtenido, puede decirse que, si la cosecha no ha pasado de regular, el producto es buenísimo y viene á compensar la escasez.

No es tampoco nueva esta gran calidad de nuestros trigos, pues son ya varias las cosechas en que viene observándose, acaso porque se pone más cuidado en la elección de la simiente.

CORONAS FÚNEBRES

Grandes novedades -- Precios económicos -- Exposición durante el mes de Octubre

PLANTAS PARA BALCON -- HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

CARTA DE MADRID

Octubre 26.

Alcance de noticias

Consejo en Palacio. El señor Silvela expuso á S. M. el proceso para la solución de la crisis. Los asuntos de Barcelona y el estado en que actualmente se hallan. El proyecto de ley de descentralización. La guerra entre Inglaterra y el Transvaal y, por último, la dió cuenta de la venida á esta Corte del príncipe Alberto. Se firmó nombrando al señor Fabié gobernador del Banco de España.

Hoy ha llegado á esta Corte don Alejandro Pidal.

También ha firmado hoy la Reina los siguientes decretos: autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de ley, para sustituir el año económico por el año natural. La creación del Instituto de seroterapia y la terminación de los nombramientos del personal de la Armada, con arreglo á las nuevas plantillas.

El general Despujols confirma, en un telegrama, que reunió á los representantes de la Liga Gremial, sin que haya obtenido, de la entrevista, ningún resultado satisfactorio. El Gobierno está dispuesto á agotar todos los intentos pacíficos, antes de publicar el estado de sitio en Barcelona.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 64'75. Exterior, 00'00. Amortizable, 72'40. Cubas viejas, 72'35. Cubas nuevas, 60'60. Empréstito de Aduanas, 96'15. Empréstito filipino, 78'85. Banco, 000'00. Tabacos, 357'00. París vista, 23'50. Londres vista, 31'70.

Roma 26. -- Se ha publicado una grave noticia, según la cual, en la oficina del Es-

tado Mayor del ejército, han sido sustraídos importantes documentos relacionados con la defensa del territorio. Han sido detenidos varios jefes y oficiales.

El Diario Oficial publica hoy la Real orden concediendo, hasta el día 20, la prórroga del plazo para las redenciones a metálico.

Londres 26.—Telegrafista de Ladysmith, que 30 soldados del 18.º regimiento de húsares, copados por los boers, lograron evadirse. Las autoridades militares de Kimberley, han puesto tasa al precio de los víveres.

En Poge (Hungria) se celebraba la boda de un rico hacendado y reunidos en un hotel todos los invitados, penetró un hombre esgrimiendo un hacha y descargó varios hachazos sobre la recién casada, que cayó muerta. Los comensales se arrojaron sobre el agresor, dejándole casi moribundo.

Barcelona 26.—Hoy han continuado los embargos sin incidentes y con iguales precauciones de fuerza.

Barcelona 26.—El 27 se reunirán en el Ateneo Barcelonés, el cuerpo de jueces para discutir una proposición presentada por varios socios, habiéndose convocado a la reunión con carácter extraordinario. Los catalanistas han suspendido el mitin de Cueller de Castellá que se celebraría el domingo.

El diputado Pradera ha anunciado al señor Dato, una interpelección sobre el asunto de las placas del Corazón de Jesús.

El embajador inglés ha visitado esta tarde al señor Dato, para exponerle, que con motivo de medidas sanitarias, se les ocasiona determinadas molestias a los buques ingleses que tocan en Canarias. El ministro ha prometido telegrafiar a aquellas autoridades para que no extremen las medidas sanitarias.

En el pueblo de Villaverde se ha descubierta una fábrica de embutidos hechos con raspaduras de pieles llamadas vulgarmente carne de cuero.

AGENCIA ALMODOBAR.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR JURADOS

SESION DE LA MAÑANA

Abierta la sesión a las diez y media, con asistencia de numeroso público, el señor Zumalacárregui procedió al resumen de las pruebas practicadas y conclusiones del ministerio Fiscal y Defensa.

Poco después, el presidente del Jurado dió lectura al siguiente

VEREDICTO

Primera pregunta: Daniel García Sánchez es culpable de haber inferido a Matías Canónico una herida punzo-cortante en el costado derecho, que interesó el pulmón del mismo lado y el corazón y ocasionó la muerte casi instantáneamente del Matías, habiendo tenido lugar este hecho en las primeras horas de la noche del 8 de Diciembre último, en el pueblo de Valdehijaderos?—SI.

2.ª El hecho relacionado en la pregunta anterior, ¿tuvo lugar en riña?—NO.

3.ª ¿Provocó el Matías Canónico la riña a que se refiere la pregunta anterior, dirigiendo a Daniel García Sánchez la frase de «ya tenía ganas de encontrarte»?—SI.

4.ª ¿Contestó Daniel García «pues aquí me tienes y ahora mismo»?—NO.

5.ª Después de las frases mencionadas, ¿pasaron ambos a dirigirse palabras propias para venirse a las manos, y las personas presentes procedieron a sujetarlos?—SI.

6.ª ¿Fue en estos momentos, cuando, habiéndose desasido el Matías de los que le tenían sujeto, y acercándose a Daniel García, éste, sin recibir golpe alguno del Matías y estando colocado entre ambos Loren-

zo Cabaco, inferió con la mano izquierda al Matías la puñalada que le produjo la muerte?—NO.

7.ª Matías Canónico, ¿venía persiguiendo con insistencia a Daniel García?—NO.

8.ª Daniel García, ¿dirigió en la noche del 8 de Diciembre último en que tuvo lugar la muerte de Matías Canónico, a la esposa de éste, algunas frases inconvenientes, relativas al estado de embarazo en que se encontraba?—NO.

9.ª ¿Salió de su casa Matías Canónico, la noche de autos, a pesar de los ruegos de su esposa, para acometer a Daniel, y le buscó en los alrededores de su casa?—SI.

10.ª ¿Acometió Matías al Daniel con una barra de hierro larga y puntiaguda que llevaba consigo, después de desasirse de los que le sujetaban, é intentó atravesar con ella a Daniel?—SI.

11.ª Daniel García, ¿ha sido procesado anteriormente por delito de lesiones?—SI.

En vista de esto, se declaró exento de responsabilidad al procesado, y el señor Fiscal, por encontrar error manifiesto y contradicción entre algunas de las preguntas del Veredicto, pidió se sometiese la causa a nuevo Jurado, y así fué acordado por el Tribunal de Derecho.

Han figurado en ella, como letrado defensor el señor Giménez y procurador el señor Polo.

Otra causa por Jurados

Ayer se vió, ante la Sala segunda, la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, seguida contra Juan Herrero Duarte, por delito de expendición de billetes falsos.

En el informe de conclusiones provisionales del ministerio Público, aparece el hecho del modo siguiente:

En el día 23 de Agosto del año anterior, fué al pueblo de Boada el hoy procesado Juan Herrero, con intención de comprar una remesa de garbanzos, y así lo hizo, adquiriendo 41 fanegas que le proporcionaron los vecinos de dicho pueblo Joaquín Hernández, José Manuel Tapia, Matías Hernández y Ladislao Corral, y el pago, que importaba 820 pesetas, lo hizo en papel y calderilla y algo de plata, resultando, como así lo reconocieron los interesados, tres billetes de 100 pesetas y dos de 50 de emisión falsa, presentando sus quejas al Juez correspondiente, que empezó el sumario.

El procesado declaró i, norar que los billetes fueran falsos y que diez días antes de salir para Boada recibió, en Salamanca, 2.000 reales que, para el efecto, le entregó su compadre Luis Andrés Fadrique.

Los otros testigos nada dijeron que demostrara la mala intención del procesado. José Sánchez, perito del Banco, al examinar los billetes, afirmó ser falsos, y a las preguntas del ministerio Fiscal manifestó ser posible, y casi seguro, que un comerciante, aunque maneje dinero en papel constantemente, no puede apreciar la falsedad de algunas emisiones de billetes, dado lo relativamente perfecto de la falsificación.

En vista de los resultados de la prueba testifical, y ateniéndose principalmente a la declaración del perito, el ministerio Público retiró su acusación, solicitando la libre absolución del procesado Juan Herrero Duarte, que así fué acordada poco después por el Tribunal de Derecho.

Fué letrado defensor en esta causa, el señor Revillo, y procurador, el señor Maldonado.

LOS CRIMENES DE PARIS.

DECLARACION ANTE UN CADAVER

Acaba de evidenciarse, en París, el gran efecto que, para las pesquisas judiciales, ofrece la exhibición del cadáver de una víctima ante los ojos del asesino.

Hace pocos días se cometió un crimen en la calle Saint-Jacques, y como presuntos autores de él fueron reducidos a prisión dos individuos.

El viernes por la mañana fueron ambos conducidos a la Morgue. Gaston París y Miguel Petgès, que así se llaman los criminales, tuvieron que ser defendidos de las agresiones de una compacta multitud, estacionada en las inmediaciones de la Morgue.

Al bajar del coche, uno de los asesinos se vió amenazado por el padre de la víctima, quien se abalanzó a él, gritando: —¡Miserable! tú eres el asesino de mi hijo.

Los guardias de la paz se interpusieron, conduciendo, casi en brazos, al criminal, que apenas podía tenerse de pie á causa de la emoción.

Su cómplice, más sereno, miraba con aire desdén a la multitud.

En el anfiteatro aguardaban la llegada de los culpables, el juez de Instrucción, el jefe de Seguridad, un médico forense y el conserje del Depósito.

Los delincentes son interrogados en presencia del cuerpo de la víctima, aún cubierto del sudario reglamentario. Su actitud, en este momento, es reposada y responden con serenidad a las preguntas, contando, a su manera, la escena del crimen.

Peró he aquí que a una seña del jefe de Seguridad es descubierto el cadáver y los asesinos ven sobre el amplio mármol aquel cuerpo tan conocido de ellos. París vacila y exclama con voz entrecortada:

—¡Tapadlo, os lo suplico! Petgès vuelve la cabeza y se lleva el pañuelo a los ojos; de pronto se hince de rodillas ante la mesa de disección, pidiendo perdón a su víctima.

La escena en este momento es verdaderamente conmovedora. Administran á París una taza de té, y después de unos momentos de silencio, dice lentamente bajando la cabeza:

—¡Y bien, sí, soy yo, yo, quien lo ha matado! Contaré lo ocurrido; pero, por piedad, que oculten ese cadáver de mi vista.

El sudario vuelve á caer sobre el cuerpo de la víctima, y París hace, entre sollozos, la declaración siguiente:

—Sería la noche del sábado al domingo, cuando, á la una y media de la madrugada, mi compañero Petgès trabó disputa en la calle de Saint Jacques con un tal Lablanche. Se agrió la discusión, y rodaron ambos por el suelo, dándose trompadas y puntapiés. Petgès era el más fuerte, y Lablanche estaba á punto de sucumbir, cuando se apareció el desdichado Derieux, gritando:

—¡Eso es una cobardía; no se pega de ese modo al que es menos fuerte que uno!

Entonces se trabó la lucha con él, pasé por allí, y viendo á mi camarada Petgès en peligro, corrí á ayudarle, recibiendo algunos golpes. Ciego de ira, herí á Derieux en el pecho.

Cayó al suelo y escapamos, sin inquietarnos de la herida, porque yo no di muy fuerte y no creí haberlo matado.

La declaración terminó con estas palabras, y los asesinos fueron nuevamente conducidos á la cárcel.

Mobiliarios completos

- Despachos — Comedores — Gabinetes — Muebles de Fantasía — HUEBRA — San Pablo, 2 y 4

CRÓNICA PARISIENSE

Los placeres de París.—Acaras de Eritura.—Un Dreyfus americano.—París y Berlín.—Modas.

Con la llegada del invierno, París ha recobrado su encantador aspecto de suma elegancia que le distingue de las otras poblaciones populosas de la vieja Europa.

Dejando para mejor ocasión el decir á mis lectores algo que les inicie en la vida de los teatros y de los salones parisienses, quiero, en esta Crónica, fijar cuatro notas descriptivas del concierto Folies-Bergère, uno de los sitios donde los extranjeros hallan la fácil Citeria de la moderna Babilonia.

Las Folies, como aquí se dice familiarmente cuando se habla entre la gente del bronce, se han transformado y, en vista de la próxima Exposición, se ponen de gala y enarbolan cuantos trofeos son dignos de un templo dedicado al amor mercenario, el único amor que, por desgracia, va quedando en París y... en otras partes también.

Este Casino, de las elegantes de cierto mundo, ha celebrado su apertura de temporada; pero, ¡qué apoteosis!

Alrededor del surtidor, completamente nuevo, y el hall por completo blanco ahora, se halla todo París, el París que goza de buena salud pecuniaria y el París que no necesita salarse desde la mañana hasta la noche en las playas más ó menos á la moda.

Allí estaban las lindas bailarinas de la Opera, la Bella Otero y sus niños góticos, la Yvette Guilbert y sus guantes, cada vez más negros y más largos; en fin, todas las

grandes cortesanas cuyo papel se coliza fuerte en la Bolsa de los smart, es decir, los tontos.

Aquella reunión tiene algo así como de magia, espejos por todos lados; fondos blancos y dorados en los cuales se destacan voluptuosamente los elegantes vestidos, mejor dicho, desnudos, de tanta y tanta hija de Eva, como allí pulula, tanto y tanto hongo—no digamos venenoso—como crece sobre el asfalto parisién.

Cuanto al programa del concierto, cada vez mejor ó cada vez peor, eso es lo menos importante, eso es el pretexto de la reunión, del mercado de ofertas y demandas de esta verdadera feria de carne humana.

El jardín está invadido por mujeres que quieren ser damas agobiadas bajo los inmensos sombreros á la moda, princesas de guardarropa pavoneándose del brazo de un negro ó de un rasta.

Y, ¡ese es uno de los placeres de París!

Puesto que he hablado de asfalto, creo apropiado decir algo acerca del que forma las aceras de París.

Dos opiniones existen sobre la formación del asfalto natural, especie de subsuelo de París: unos dicen que se forma por descomposición de las materias orgánicas enterradas en el suelo.

Los geólogos parisienses se inclinan en favor de la segunda opinión.

En efecto, el profesor Day acaba de descubrir el medio de fabricar un excelente asfalto calentando los arenques en una caldera de hierro, hasta completa destilación.

El análisis efectuado demostró que, su composición, es muy parecida á una especie de asfalto conocida con el nombre de elaberita.

He ahí, pues, un medio, que desarrollará, un tanto, el comercio en España: nos referimos á los boquerones de Málaga, las pescadillas de Cádiz y las sardinas de Castro.

A fin de poder dejar tranquilo en Carpentras al Dreyfus francés, los americanos, que todo lo inventan, nos han inventado un Dreyfus americano pur sang.

El capitán Carter, antiguo agregado militar de la embajada de Londres, acaba de ser condenado nuevamente á cinco años de trabajos forzados y á 2.500 francos de multa por escamoteo de fondos.

Hace dos años había sido acusado de robo, próximamente, dos millones y medio de francos.

Traducido en consejo de guerra, fué condenado. Durante diez y ocho meses, Mac-Kinley se negó á pronunciar la sentencia definitiva, por pretender que Carter era inocente; pero ahora vuelve á ser condenado de nuevo.

Según toda probabilidad, Mac-Kinley indultará, muy en breve, al capitán Carter para que todo sea con arreglo á las modernas teorías.

Antes de terminar, digamos, que una gran casa de Nueva York ha propuesto á Dreyfus comprarle sus Memorias por el precio de un millón de francos, para publicarlas en varios idiomas.

Otro industrial de Toronto (Canadá) ha telegrafiado á Dreyfus proponiéndole quinientos mil francos por una serie de cien conferencias.

Finalmente, los propietarios del Patent Record de Baltimore, han ofrecido, por cable, al capitán Dreyfus, 50.000 dollars anuales por escribir artículos de fondo exclusivamente para su periódico y con libertad absoluta para elegir el asunto.

Si yo estuviera en el pellejo de Dreyfus, aceptaba todos esos ofrecimientos y me reiría de la imbecilidad humana.

Porque en la vida no basta ser poeta, es preciso ser muy filósofo.

Es decir, positivista.

Muy en breve será inaugurada una línea telefónica directa entre París y Berlín.

Francia y Alemania sufragarán los gastos necesarios en sus respectivos territorios para instalar la nueva línea.

El día de la inauguración será un día de gloria para la ciencia.

Así se demostrará que, por cima de las conquistas humanas, perocederas, en suma, ante las miradas de la eternidad, existen las pacíficas y duraderas conquistas del pensamiento.

En suma, la instalación de la línea

telefónica París-Berlín, marca una fecha inolvidable en la historia del siglo.

Las brumas del Sena tienen un encanto especial durante el mes de Octubre. Por eso las elegantes abandonan las playas que aburren y las montañas que bienan.

Se abandonan en el fondo del armario los lindos y ligeros trajes, que fueron nuestra delicia durante el verano y corremos a casa de las modistas en busca de lo nuevo y de lo imprevisible.

En casa de las modistas no encontramos más que paño por todas partes, bordado, rebordado, aplicaciones y recortes.

La clásica y pesada falda de otros tiempos ha desaparecido, la de hoy es un prodigio de ligereza y de gracia.

Se llevan mucho los trajes de paño negro con pespuntos blancos como solo adorno.

Los sombreros adornados con terciopelo y plumas, y todo ello casi cubierto con un gracioso turbante de seda, cuyos flecos caen por detrás en una forma muy graciosa.

ANTONIO AMBROA.

París y Octubre del 99

PAPELES PINTADOS

HULES, LINOLEU Y TRANSPARENTES

Huebra 2 y 4, San Pablo, 2 y 4

QUISICOSAS

La chismografía

que aquí es plaga endémica, en esta semana se ha desarrollado más que la viruela.

¡Qué de cabildos!

¡Qué de componendas!

¡Y qué de varones que en vez de ser tabebieran ser hembras.

Conté un secreto al oído

ayer a un guarda cantón, y el secreto "propagóse", más que el bacillus de Koch.

No te fies nunca

Está siempre alerta.

Que hasta las estufas en algunos sitios murmuran y cuentan.

Dicen que un disgusto gordo

ayer en esta ciudad hubo entre un bastón con borlas y un estanco nacional.

Se encuentran los ánimos

tan incandescentes, que al menor rozamiento ¡zas! fuego y que venga Bertiz.

Crónica local y provincial

Se ha recibido, en las audiencias, una circular en la que se da cuenta del proyecto de ley para que todas las causas que instruyan y no exceda la pena de 100 pesetas de multa, ó no llegue a 15 días de arresto, se sometan á juicio de faltas.

Esta tarde, á las tres y cuarenta minutos, llegará á esta capital el capitán general del distrito señor Suárez Valdés.

El señor Gobernador civil de esta provincia telegrafió ayer á los señores ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública, participándoles haberse satisfecho, por completo, las atenciones de primera enseñanza, correspondientes al año económico de 1897 á 1898; quedando un descubierta de poca importancia, del pasado año económico, que será saldado en breve plazo.

Tal conducta es digna de todo encomio.

En la calle de los Moros armaron ayer un monumental escándalo dos hombres y tres mujeres, yéndose á las manos y convirtiendo la calle en campo de Agramante. Los alborotadores fueron conducidos al Gobierno civil.

Nuestro querido director, don Luís Caballero, hállase muy mejorado de su enfer-

medad, pero aún no ha podido reanudar sus habituales tareas. Mucho celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Se asegura que el señor don Francisco de la Concha Alcalde, continuará en el ministerio de Gracia y Justicia desempeñando la secretaría particular, á pesar del cambio de ministro.

Con arreglo á lo acordado por el Gobierno respecto al cordón sanitario, han comenzado á concentrarse las fuerzas que custodiaban la frontera en nuestra provincia, y en breve regresarán á sus anteriores acantonamientos.

Las multas impuestas ayer por el señor Gobernador civil, por diferentes faltas, ascendieron á más de 200 pesetas.

Los agentes de la autoridad, detuvieron ayer, en Chamberí, á un sugeto, ocupándole catorce pavos cuya procedencia no pudo justificar y que se cree sean robados del inmediato pueblo de Carnero.

A juzgar por las impresiones que transmiten algunos corresponsales, parece que el marqués de Pidal no está dispuesto á conceder los exámenes extraordinarios, llamados de gracia, que han solicitado los estudiantes á quienes falta aprobar una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

La sección de Ingenieros militares ha publicado una circular anunciando la organización del servicio de comunicaciones, llevado á cabo por medio de palomas mensajeras.

PARA NOVOS Cuartos dormitorios completos Desde 300 pesetas—HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

La fórmula de arreglo presentada al Gobierno por el señor Irala en representación de los industriales harineros, es la siguiente:

Atendiendo á altas razones de equidad y justicia, admitir con el arancel de Octubre los pocos cargamentos que están despachados y visados por nuestros cónsules antes de las doce de la noche del día 30 de Septiembre.

Y que los cargamentos despachados y visados con fecha de Octubre sufran ya el aumento arancelario impuesto por el último Decreto del señor Villaverde.

El presidente del Consejo de ministros apoya esta solución y no la encuentra mal el señor ministro de Hacienda, quien llamó á su despacho al Director general de Aduanas para pedirle algunos datos y resolver en definitiva.

También ha propuesto el señor Irala que se lleve á las Cortes un proyecto de ley de plazos, para que el comercio pueda estar á cubierto y sepa á qué aternese en lo sucesivo.

Se ha publicado la estadística de la administración de justicia en lo criminal, durante el año 1897 en la península é islas adyacentes.

Se incoaron en el año 34.159 causas en las Audiencias territoriales y 43.772 en las provinciales, quedando al terminar el año 12.616 sumarias pendientes.

El gobernador civil de Madrid, en telegrama dirigido al de esta provincia, interesa la busca y detención de Eulogio Romero Montes, agente de cambio y bolsa, que desapareció de aquella capital llevándose 700 billetes hipotecarios de Cuba de 1886 y 200 de 1890.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro número 1, principal. Dentaduras artificiales de encia, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

Los informes que nosotros publicamos desde el primer día, referentes á las anoma-

lias observadas en el incendio de la iglesia de Doñinos, parecen confirmarse, robusteciéndose las sospechas de que el siniestro no fuere fortuito y sí producido por mano criminal.

Para averiguar lo cierto, trabaja con actividad el señor Juez de instrucción de esta capital.

A 2.510 pesetas y 11 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 25 del corriente, en los fieltos de esta capital.

Se hallan vacantes las plazas de recaudador municipal y depositario de fondos del pueblo de Almenara, dotadas con el haber anual de 100 pesetas cada una.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en la secretaría de dicho pueblo, dentro del término de un mes.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

Registro civil

Anotaciones efectuadas en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones

Fermína Hernández.

Emilio Calvo Fraile.

Nacimientos

Severiano Hernández Zapata.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega Id. id. corriente (s/y) 44 94 libras Id. rubión id. id. 42 id. Id. barbilla id. id. 41 id. Centeno á 29, libras. Trigo candeal nuevo, á 43.

Valladolid 26.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 47'25 reales las 94 libras (27'17 á 27'31 pesetas los 100 kilos ó 21'45 á 21'56 pesetas hectolitro); 200 de centeno, de 32'75 á 33 reales fanega. En los del Canal entraron 700 fanegas de trigo que se pagaron de 46'50 á 47 reales las 94 libras (26'88 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'45 pesetas hectolitro).

Depósito para toda la provincia de Plata moneco — Servicios para mesa — HUEBRA—Artículos para iglesia—HUEBRA 2 y 4, San Pablo, 2 y 4

TELEGRAMAS

El consejo

Madrid 27.—Esta tarde se celebrará en la presidencia un Consejo de ministros, y se asegura que en él se ocupará el Gobierno de dictar reglas respecto al régimen á que han de someterse los delitos de imprenta cometidos contra los militares.

El estado de guerra

Madrid 27.—Telegramas de Barcelona dan cuenta de que el Gobernador ha resignado el mando, habiéndose proclamado la ley marcial.

El orden no se ha alterado.

La guerra

Madrid 27.—Despachos de Londres participan que, en la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, el secretario del ministerio de la Guerra dió cuenta de haber fallecido el general Lynions,

á consecuencia de las heridas que recibiera en el combate de Glancoe.

En Riet Jo Rein ha ocurrido otra acción con los boers, que duró siete horas.

Las bajas inglesas consistieron en 6 muertos y 9 heridos.

La columna mandada por el general Jule ha llegado á Ladysmith, pero para efectuar su retirada se ha visto precisada á abandonar en Dundee, además de municiones y pertrechos, los heridos de los últimos combates.

Visitas

Madrid 27.—Ha llegado el general Weyler que es visitadísimo en su domicilio, especialmente por el elemento militar.

Asegura continúa en la misma actitud, respecto al Gobierno, y que no aceptará ningún cargo mientras no varíen las circunstancias.

Se van los dos

Madrid 27.—Asegúrase que el Director general de Instrucción pública ha reiterado su dimisión al marqués de Pidal, y que éste se ha negado á admitirla, diciéndole que espere algún tiempo y abandonarán juntos el ministerio.

Nuevas reformas

Madrid 27.—El Gobierno publicará en breve nuevos decretos de reformas, complementarios de los publicados sobre descentralización.

Los Ayuntamientos y otros centros que en los mismos se designarán, serán los encargados de elegir las Diputaciones provinciales, en las que introducirán grandes reformas.

Se facultará á los gobernadores para nombrar los empleados cuyos sueldos no excedan de 1.500 pesetas, y se les concederán mayores atribuciones que actualmente.

Referidos decretos tendrán carácter provisional y subsistirán ó serán reformados con arreglo á lo que demuestre la práctica.

AGENCIA ALMODOBAR.

UN BUEN CONSEJO

Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que, como las Píldoras de Blancard, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las Píldoras de Blancard contra la Anemia, los Colores pálidos, las Escrófulas, la Sífilis constitucional, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una sangre pobre ó viciada.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazad los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre Blancard; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

TALLER DE CALDERERIA

de

JOSÉ CHIMENO

Se colocan toda clase de estufas y cocinas AFUERAS de la PUERTA de ZAMORA

15-12

VENIA DE CASA

La señalada con el núm. 16 de la calle del Rabanal, propósito para establecimiento.

Informe, calle del Caliz, núm. 10.

15-7

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDEN todas las colecciones del periódico taurino La Lidia...

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo...

BERNARDO CACHORRO Lonja 5, planta baja y principal

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarrós; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente...

ESTUFAS, CALORÍFEROS CHIMENEAS Y COCINAS ECONÓMICAS Huebra-2 y 4, San Pablo, 2 y 4

LIQUIDACION de todos los muebles de la almoneda de Calzada 41, Dr. RIESCO, 41

Hay sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor...

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar Método con Real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones...

VACUNA SUIZA

FELIK Y FLUCK - LAUSSANNE

PRECIOS

Tubo para 3 á 4 vacunaciones, 1 peseta. - Tubo para 8 á 10 vacunaciones, 1'50 idem...

Depósito para la venta:

IGNACIO S. FUENTES, Plaza del Corrillo, núm. 22

DROGUERIA

SALAMANCA 15-a-2

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde. Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13.-Rápido.-1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana.

Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.-Rápido.-1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche. Sale para Medina, á las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana. Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida 5'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular,

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Sale para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.-Viajeros.-1.ª, y 2.ª

3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.-DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.-Viajeros.-1.ª, 2.ª y

3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.-DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.-Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.-DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm 137.-Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.-DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana

Tren núm. 139.-Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.-DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.

Sale para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

SASTRERIA DE BELLIDO

8, MELÉNDEZ, 8

Corte elegante y confección esmerada. Hechura traje de americana, con forros y evos necesarios, 17'50 pesetas.

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo.

Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas...

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grande zafra para aceite, bancos para escuela...

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

FENOMENOS LUMINOSOS

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad. Por el empleo de los «comprimidos eléctricos»...

Para recibir, «franco», los comprimidos, basta mandar á M. VELUET, 13, Pasaje des Soupirs, París. Por dos meses alumbrado dos cajas, 2'50 pesetas.

El modo de empleo va con cada expedición.

EXPOSICION

REGIONAL DE BELLAS ARTES

CIUDAD-RODRIGO

Para la que ha de celebrarse en dicha ciudad en el mes de Mayo, de 1900, y que interesa á los pintores, escultores, tallistas y gravadores...

En Salamanca, se dará razón de esas mismas instrucciones, en la administración de este periódico.

Papel Comercial

En la imprenta de este periódico se ha recibido una gran remesa de PAPEL COMERCIAL que se puede dar á precios muy económicos.

Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de QUINIENTOS ejemplares.

También se imprimen SOBRES DE COLORES muy baratos.